

COMITÉ DE MANEJO
Raya Volantín y Raya Espinosa, 41°28,6' - 57° L.S.
07 de Mayo del 2020

Mediante Carta Circular N° 30-2020 del 4 de mayo del 2020, se citó a la 21° sesión del Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa entre los paralelos 41°28,6 – 57° L.S. La reunión inicia a las 9:36 h del 07 de mayo del 2020, vía videoconferencia, en atención a las especiales condiciones sanitarias del país. Se adjunta lista de asistencia y captura de pantalla de la videoconferencia.

Este comité de manejo tiene un total de 10 cupos de participantes, lo que equivale a un 100% de quórum, de los cuales se requiere la presencia del 50% + 1 para poder sesionar, lo que equivale a 6 cupos. Al respecto para efectos de quórum se señala que la presente sesión de comité contó con un quórum de participación del 70%

Es importante señalar que a la presente sesión asistieron miembros titulares y suplentes del comité, representantes del sector artesanal, público y privado, alcanzando un total de 14 participantes. (Para más detalle ver Anexo.)

AGENDA

Mañana (10:00 – 13:00 h.)

- 09:30-09:45: Bienvenida y saludo del Sr. Presidente suplente del comité de manejo.
- 09:46-10:00: Aprobación del acta N° 20
- 10:01-10:10: Presentación de Sernapesca, relativa al registro pesquero artesanal en la pesquería de raya volantín y raya espinosa.
- 10:11-11:30: Preguntas de la presentación.
- 10:31-12:30: Trabajo en la elaboración del Plan de manejo: Revisar y Definir los desafíos actuales de la pesquería
- 12:31-12:45: Varios.
- 12:46-13:00: Lectura de aprobación de acuerdos y/o compromisos.

I.GENERALES

Bienvenida

Siendo las 9:35 h., se da inicio a la sesión, con la bienvenida y saludo del presidente suplente del comité de manejo, se agradece la participación de todos los participantes, y se solicita permiso para que la consultora grabe la sesión con fines de la construcción del acta, indicándose que luego de construida, la grabación será eliminada, lo cual, es consensuado y aprobado por el comité.

Lectura de acta anterior:

En atención a lo acordado previamente por el comité, el acta anterior (Acta CM-RVRE-N°20/2020) fue enviada previamente por correo electrónico, a cada integrante del comité, para que fuera revisada y así sólo indicarán sus observaciones en la sesión del comité presente, y dado que, no se recibieron observaciones al respecto, se dio por aprobada el acta anterior.

Presentación Sernapesca: Estado actual del Registro pesquero artesanal en la pesquería de raya volantín y raya espinosa

La señora Sofía Milad, dando cumplimiento al acuerdo de la sesión anterior, se realizó una presentación del registro pesquero artesanal (RPA), donde se analizó el número de embarcaciones, al sur de la unidad de pesquería (SUP), contrastando la representatividad de la flota que tienen inscrito el recurso raya volantín y raya espinosa. Concluyendo que la mayor cantidad de embarcaciones con ambos recursos inscritos se concentra en la Región de Los Lagos (575), seguida por la Región de Magallanes (170) y finalmente la Región de Aysén (160), mientras que el número de embarcaciones existentes en la SUP, que sólo tienen inscrito el recurso raya espinosa corresponde a 3077, mientras que para raya volantín es de 928.

Por otra parte, sólo un 40% de los inscritos en la Región de Los Lagos y la Región de Aysén, operaron durante el período 2016-2019. Esta información generó muchas preguntas de los asistentes, por lo que el Servicio se compromete a detallar, en una próxima presentación, un desglose de operación por recurso del 40% presentado, agregando un detalle de la operación pesquera en las regiones de Aysén y Magallanes en los últimos años, indicando las embarcaciones que están operando y que recursos poseen inscrito cada una de ellas (raya espinosa y/o volantín).

Por otra parte, y en atención a las problemáticas de fraccionamiento de la pesquería, regionalización y RPA de esta pesquería, el presidente suplente, recalcó que la Subsecretaria está evaluando vías de solución, que sea acorde con la ley, es decir, no aumentar el esfuerzo pesquero en una pesquería sobreexplotada, y pese a que se está dando premura a estas materias, no se puede decir cuando se encontrará una solución al respecto, por tanto la subsecretaria no se puede comprometer con plazos exactos al respecto.

III. PLAN DE MANEJO

Trabajo con el Comité, con el propósito de Identificar los desafíos actuales de la pesquería

Previo a dar continuidad al trabajo de “identificación de desafíos actuales de la pesquería”, la consultora repasó los problemas ya identificados, el proceso de análisis y conceptos relevantes a considerar en el proceso de construcción del plan, como: 1) Dimensiones del Plan de manejo, 2) Planes de acción y su relación con metas y objetivos, y 3) Concepto sostenibilidad.

Se recordó a los asistentes que todos los cambios que se realicen en los problemas ya identificados, son registrados y archivados en la misma presentación (por número de sesión), que es presentada en cada nueva sesión del comité.

Levantamiento de problemas

Para dar continuidad al levantamiento de problemas se revisó rápidamente los conceptos ya consensuados, para luego pasar a la revisión de los problemas enunciados de forma individual por los participantes en la sesión anterior, pero que no habían sido analizados por el comité. De los 14 desafíos previstos a analizar en esta sesión, se alcanzó a analizar 10, de los cuales 5 fueron modificados en su enunciado, mientras que los otros 4 fueron eliminados como problemas pero quedaron en vista como posible vía de solución y 5 quedaron pendientes para analizar en la próxima sesión.

Varios

1.- Respecto a la modificación en la **temporada de pesca 2020**, un representante artesanal, indicó su molestia a razón que en abril algunos compañeros habrían generado presión para que los pescadores de Cálbuco cerraran la pesquería de raya volantín en dicho periodo. El presidente suplente aclaró que en atención a la emergencia sanitaria que está atravesando el país, la Subsecretaria, previa consulta a los miembros del comité, modificó la temporada de pesca 2020, por el periodo establecido para el 2019 (septiembre), recalcando que no hubo intención de generar molestias entre los actores, a los cual el representante aclara, que esta presión no fue generada por la Subsecretaria sino por otros actores de la pesquería.

Por otra parte, los representantes del sector artesanal, señalan disconformidad con la temporada de pesca adoptada por la Subsecretaria, por tanto, el presidente suplente indica que esta temporada puede verse nuevamente modificada si es requerido por el comité, y en vista que existe el requerimiento, se acuerda analizar nuevas propuestas de temporada de pesca 2020, en la sesión N° 22 del comité.

Finalmente, Rodrigo Ojeda, señala que por una exigencia del mercado y por asegurar la trazabilidad del producto, este año las plantas recibirán la pesca de raya según corresponda cada especie, es decir raya espinosa o raya volantín.

2.- Respecto a las **inquietudes y solicitudes señaladas por los representantes del sector artesanal**, el representante de Aysén sr. Mayorga indicó la necesidad de avanzar en el tema de la regionalización de la cuota, y una temporada de pesca diferenciada entre regiones, ante lo cual la sectorialista Srta. María Fernanda Mercado informó a los miembros del comité que el Consejo Nacional de Pesca (CNP), no sesionó en Marzo por falta de quórum de los representantes del sector artesanal, quienes ya fueron designados, por lo cual, se invitó a los representantes artesanales del comité a solicitar a sus pares en el CNP su apoyo para definir el fraccionamiento de la pesquería, y así avanzar en la regionalización de la cuota.

Cabe mencionar que con el objetivo de avanzar en una propuesta de regionalización, el Presidente suplente invita a los miembros del Comité de Manejo a pensar en los criterios que se van a utilizar para determinar la regionalización de la cuota y que se dé comienzo a esta discusión la próxima sesión si el CM así lo estima pertinente.

En atención a lo indicado por el Sr. Ojeda, se solicitó a la Subsecretaria averiguar ¿cuál es el precio de compra de raya volantín? y ¿cuántas empresas importan el producto?, información que va a ser gestionada entre la Subsecretaria y Sernapesca.

En atención a la actual situación nacional, el Señor Antonio Vargas, pide a la Subsecretaria solicite al Comité Científico Técnico de la Zona Centro Sur de Recursos Demersales (CCT-ZCSR) un aumento en la cuota para la temporada de pesca 2020, aunque el Presidente suplente aclara que no comparte esa solicitud, dado que la cuota ya se aumentó a petición del comité, bajo el acuerdo de permitir el abordaje de observadores científicos, acuerdo que hasta la fecha no ha sido cumplido a cabalidad por la flota, y que a la fecha no se ha respetado la cuota, efectuando una sobrepesca de los recursos, poniendo en riesgo la sustentabilidad de los mismos, sin embargo el presidente suplente indicó que esta inquietud se va a exponer al CCT-ZCSR.

Además, el Señor Marcos Sánchez, solicita evaluar la posibilidad de permitir el aumento de captura de congrio dorado como fauna acompañante en la pesquería de raya volantín, lo que es contextualizado por el presidente, quien indica que el porcentaje de fauna acompañante de congrio dorado es muy restringido y este comité no puede inferir sobre ese aspecto.

3.- Respecto a los **aspectos técnicos del funcionamiento del comité en este periodo extraordinario de emergencia sanitaria**, la Subsecretaria decidió acortar la extensión de la jornada de trabajo de las sesiones de comité a media jornada, por lo que la sectorialista, propone realizar dos medias jornadas de trabajo equivalentes a una sesión, propuesta que es acordada por el comité, consensuando en el mes de julio (sesión N°22), reunirse vía videoconferencia la mañana del día jueves 11 y viernes 12 de junio de 2020.

III. ACUERDOS

1. Se aprueba el acta N°20.
2. La Sra. Sofía Milad se compromete a realizar una presentación que abarca un análisis de los años en que ha operado la región de Aysén y de Magallanes, detallando ¿quiénes están operando? y ¿cuáles son sus recursos inscritos para operar?
3. Se acuerda que, en la próxima sesión, los representantes del comité traerán propuestas de fechas para modificar la temporada de pesca 2020, las que serán analizadas en conjunto por el comité.
4. Se acuerda, además, traer planteamientos o criterios relevantes a considerar en la propuesta de regionalización de cuota de la pesquería de raya volantín y raya espinosa.
5. La Subsecretaría en conjunto a Sernapesca, acuerdan informar los precios de compra/venta del recurso en el mercado.
6. Se acuerda que la próxima sesión del comité estará dividida en 2 medias jornadas de trabajo a realizarse el jueves 11 y viernes 12 de junio, en la mañana, vía videoconferencia.

La sesión se concluyó a las 13:15 h.



Marcos Troncoso Valenzuela
Presidente Comité de Manejo (S)
Raya Volantín y Raya Espinosa
41°28,6' - 57° L.S

IV. ANEXOS

1. Lista de Asistencia virtual

Representación	Titular	Suplente
S. artesanal X Región	Rubén Marcos Sánchez Sánchez	Marcos René Paredes Paillaman
S. artesanal X Región	Antonio Exequiel Vargas Maldonado	
S. artesanal X Región	Angélica Teuquil Paredes	Paulino Eduardo Conejeros Valderas
S. artesanal XI Región	José Mayorga Navarro	
Plantas de Proceso	Rodrigo Ojeda	
Sernapesca	Cristian Hudson Martiniani	Sofía Milad
Subpesca		Marcos Troncoso Valenzuela

Nombre	Organización
Juan Carlos Orellana	Sernapesca
María Fernanda Mercado	SSPA
Sergio Durán Yáñez	Colegas SpA
Raúl Riquelme Eyzaguirre	Colegas SpA

2. Registro fotográfico

The screenshot displays a Zoom meeting in progress. The main window shows a grid of 12 video thumbnails. The participants visible are:

- Row 1: Fernanda Mercado, Sergio Durán, Rodrigo Ojeda, Raúl Riquelme
- Row 2: Marcos Sánchez, José Mayorga, Marcos Troncoso, Juan Carlos Orellana
- Row 3: Angélica Teuquil, Sofía Milad, Cristian Hudson, Soporte
- Row 4: Marcos Paredes, ANTONIO VARG..., Paulino

 The bottom toolbar includes icons for Mute, Stop Video, Security, Participants (15), Chat, Share Screen, Record, Reactions, and More. A 'Finalizar reunión' button is visible in the bottom right corner.

On the right side, the 'Participantes (15)' panel is open, showing a search bar and a list of participants:

- SD S... (Anfitrión, yo) [Silenciar] [Más >]
- CH Cristian Hudson (Invitado) [Mute] [Video] [Close]
- JM José Mayorga (Invitado) [Mute] [Video] [Close]
- AT Angélica Teuquil (Invitado) [Mute] [Video] [Close]
- MT Marcos Troncoso (Invitado) [Mute] [Video] [Close]
- AV ANTONIO VARGAS (Invitado) [Mute] [Video] [Close]

 Below the list is a 'Chat de grupo de Zoom' section with a message from Cristian Hudson: 'FAVOR, APAGAR MICROFONOS POR MI PARTE APRUEBO.'

3. Agenda

AGENDA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE
RAYA VOLANTIN Y RAYA ESPINOSA
CM-RVRE-N°21/2020
7 de Mayo de 2020
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

09:30–9:45: Bienvenida y saludo del Sr. Presidente suplente del Comité de Manejo.

9:46–10:00: Aprobación del acta N° 20

10:01-10:10: Presentación de Sernapesca, relativa al registro pesquero artesanal en la pesquería de raya volantín y raya espinosa.

10:11-10:30: Preguntas de la presentación

10:31-12:30: Trabajo en la elaboración del Plan de manejo: Revisar y Definir los desafíos actuales de la pesquería.

12:31-12:45: Varios.

12:46-13:00: Lectura de aprobación de acuerdos y/o compromisos.

4. Carta de Citación



(D.P.) Carta Circ: N° 30 /

VALPARAISO, 04 MAY 2020

Ref: Convoca a veintiunava sesión del Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa.

De mi consideración:

Por la presente, tengo el agrado de convocar a Ud. a la veintiunava reunión del Comité de Manejo de la Pesquería de Raya volantín y Raya espinosa, según lo estipulado en la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) en su artículo 8° y su respectivo reglamento.

La reunión se llevará a cabo el día jueves 7 de Mayo del presente año, desde las 09:30 a las 13:00 horas, vía videoconferencia, empleando el sistema que ha implementado la Consultora Colegas, en atención a las especiales condiciones sanitarias del país, cuyos detalles de conexión serán especificados y enviados a sus respectivos correos electrónicos de forma previa a la reunión, por la mencionada consultora.

Se solicita confirmar su asistencia, y en caso de no poder participar, indicar si concurrirá en su reemplazo el representante suplente.

Esperando contar con su valiosa e importante asistencia le saluda atentamente a Ud.,

MARCOS TRONCOSO VALENZUELA
Presidente Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa (S)